



SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
 H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228 CABA
 TEL. 2822-3250/51/3253
 CUIT: 30-62355199-3

	ORIGINAL AL PROVEEDOR
	DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE
X	TRIPLICADO PARA LA SUB. DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA N° 36/2020

EXP-HSN:000532/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA TS N° 07/2020 DGA 0052/2020

Fecha de Entrega: **06 MAY 2020**
 Señor/es: ALMIRON-ALMIRON S.R.L.
 CUIT: 30-70773833-9
 Calle: Diego Fernandez Espiro N° 2389 CP 1416 - CABA
 Tel.: (011) 4581-8888 - americana@americana.com.ar

<u>Dependencia solicitante:</u> <i>Dirección de Obras</i>	<u>Lugar de Prestación:</u> <i>Edificio Palacio Legislativo y Anexo Entre Rios 149 -</i>
--	---

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario	Precio TOTAL
N°			PESOS	PESOS
1		SERVICIO DE TAREAS DE PINTURA POR 3200 m2 incluyendo mano de obra, equipos, herramientas y materiales varios destinados a oficinas del Palacio Legislativo y del Edificio Anexo Av. Entre Rios 149 del H. Senado de la Nación. s/ Pliego y oferta adjudicada	\$ 2.380.670,00	\$ 2.380.670,00
		Total		\$ 2.380.670,00
		SON PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA CON 00/100		

PLAZO DEL SERVICIO: 90 (noventa) días de conformada la Orden de Compra.

GARANTIA DE EJECUCION DEL CONTRATO: Póliza de seguro de caución por un importe equivalente al 15 % (quince por ciento) del monto del presente.

CONDICIONES DE PAGO: 30 (treinta) días de presentada la facturación, conjuntamente con el acta de medicion de avance de tareas mensual y certificado aprobado.

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

EN EL CASO QUE PERSONAL DEL ADJUDICATARIO INGRESE AL HSN: Deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los Certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguros de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. La documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICAPE, en papel (personalmente o por fax) o digitalizado a través de correo electrónico

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

SUMINISTROS DE BIENES y/o SERVICIOS

PLAZO DE ENTREGA: **FACTURACIÓN:** La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of. 230 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs:-

FECHA DE VENCIMIENTO: **INSTRUCCIONES:** REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR

OBRAS Y/O SERVICIOS: DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- PLAZO DE INICIO:**
- a) Remito/s original/es si correspondiere
 - b) Facturas: original y duplicado. La presentación

